REPUBLICA DE CHILE ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ GWAC/ REJG /FMGR/JPET/VDCE/eilr

DECRETO EXENTO Nº 1323 /2018.

Santa Cruz, 07 de Mayo de 2018

VISTOS:

- A- Las disposiciones contenidas en la ley N° 20248.
- B- El Programa "ACTO OFICIAL DE CONMEMORACION DEL COMBATE NAVAL DE IQUIQUE SANTA CRUZ 2018".
- C- Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores, he acordado y

DECRETO:

- 1- APRUÉBASE, El Programa "ACTO OFICIAL DE CONMEMORACION DEL COMBATE NAVAL DE IQUIQUE SANTA CRUZ 2018".
 - Viernes 18 de Mayo 11:30 hrs, Plaza Artuto Prat
- 2- AUTORIZASE, al Departamento de Finanzas del DAEM, a cancelar los gastos que se incurran con ocasión del desarrollo del presente programa.
- 3- IMPÚTESE, los gastos que demande la ejecución y desarrollo de dicho programa a las cuentas

 215.22.11.999.001.017.
 \$ 196.111.

 215.22.09.004.001.003.
 \$ 130.000.

 215.24.01.008.001.006.
 \$ 275.220.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, DÉSE CUENTA Y ARCHÍVESE

FERMIN MIGUEL GUTIERREZ RIVAS SECRETARIO MUNICIPAL GUSTAVO WILLIAM AREVALO CORNEJO ALCALDE

DISTRIBUCION

- DEPARTAMENTO DE FINANZAS DAEM.(1)
 - DAEM. (1)
- FINANZAS (1)
- ALCALDÍA. (2)